

Fecha: 18-01-2026
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl.: El Mercurio de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: Las aprensiones frente a la labor que buque chino de investigación realizará en las costas chilenas

Pág.: 4
Cm2: 463,3

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Javier Ossandón
javier.ossandon@mercuriovalpo.cl

En el sitio 7 del puerto de Valparaíso atracó ayer el buque científico chino Tan Suo Yi Hao, moderna embarcación que es operada por el Instituto de Ciencias e Ingeniería del Mar Profundo (IDMSE), de la Academia de Ciencias de China, y que forma parte de la estrategia científica y marítima del gigante asiático para la exploración de aguas profundas y la investigación oceanográfica de alto nivel.

Su presencia obedece a la culminación de una extensa planificación diplomática y científica para explorar el océano profundo de Chile, puntualmente la Fosa de Atacama, estudio que realizará junto a científicos del Instituto Milenio de Oceanografía (IMO) de la Universidad de Concepción (UdeC) a partir de este lunes, cuando zarpe con rumbo norte, iniciando de esta forma la Expedición Conjunta China-Chile a la Fosa de Atacama (JCATE).

Con 11 laboratorios y tecnología avanzada para estudios oceanográficos, transporta también al sumergible Fendouzhe, capaz de alcanzar profundidades superiores a los 8.000 metros.

NORMATIVA DE 1983

Sin embargo, su navegación por aguas chilenas despierta aprensiones, tomando en cuenta informaciones de prensa internacional que lo apuntan por un eventual uso dual de sus capacidades tecnológicas, tanto en cartografía de fondos marinos estratégicos como en vigilancia de infraestructura submarina. Su presencia frente a Filipinas, India y Australia en 2025, con trayectorias consideradas "inusuales" para fines científicos convencionales, generaron alertas sobre posibles tareas de cartografía de cables submarinos estratégicos.

Guillermo Holzmann, analista político e internacional y experto en asuntos de inteligencia, afirmó que el buque "va a realizar operaciones de investigación científica acá, con sujeción a todas las normas legales existentes en Chile. Así, por ejemplo, para poder hacer las investigaciones oceanográficas a las cuales se hace referencia, requieren la aprobación de Cancillería, y la Cancillería requiere la aprobación técnica del SHOA, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada", y para este efecto se aplica "estrictamente el Decreto Supremo 711 de 1975, cuya última modificación se realizó el año 1983".

Frente a este último punto, advirtió que surge un aspecto que debe ser abordado: "La primera cuestión que resalta es que se está aplicando una reglamenta-



EL BUQUE CHINO ATRACÓ EN EL SITIO 7 DEL PUERTO DE VALPARAÍSO Y ZARPARÁ MAÑANA RUMBO AL NORTE.

Las aprensiones frente a la labor que buque chino de investigación realizará en las costas chilenas

VALPARAÍSO. Guillermo Holzmann, experto en inteligencia, y el almirante (r) Miguel Ángel Vergara, ex comandante en jefe de la Armada, analizan los alcances de su presencia.

"Se está aplicando una reglamentación que no está actualizada respecto a las nuevas formas en las cuales se puede realizar la investigación científica".

Guillermo Holzmann
Analista político e internacional,
experto en inteligencia

tación que no está actualizada respecto a las nuevas formas en las cuales se puede realizar la investigación científica". No obstante, precisó que "el buque ha cumplido con todas las exigencias legales e institucionales que Chile tiene para realizar este tipo de investigación".

INFORMACIÓN RESIDUAL

Holzmann explicó que el Decreto Supremo 711 "obliga a este buque, una vez aprobado todo su itinerario, el cual fue reducido a solamente la Zona Económica Exclusiva de Chile, a entregar todos los datos, la información y las muestras que haya podido obtener del fondo del fondo marino". Por esa razón, agregó, el SHOA, dada las características de la embarcación china, "va a colocar un observador a bordo... que para que lo acompañe en todo en toda esta planificación de

"No cabe duda que el buque chino podría obtener importante información de uso estratégico sobre nuestros fondos marinos".

Almte. (r) Miguel Á. Vergara
Ex comandante en jefe de la
Armada (2001-2005)

investigación que tiene".

Pero es la eventual información residual que pueda recoger el buque la que preocupa al experto en inteligencia. "Más allá del apoyo que se le da a los investigadores chilenos respecto a los proyectos con los cuales están compartiendo las capacidades de este buque chino, es del caso señalar que mucha otra información residual, que sería el término correcto, que obtenga el buque chino, servirá para sus propios intereses. Y de ahí viene esta suerte de un mal denominado espionaje, porque lo que en realidad están haciendo es hacer recolección de datos e información abierta, con la autorización institucional de Chile".

Holzmann insistió que "en este minuto, Chile solamente puede monitorear lo que hace este buque, puede hacer seguimiento conforme a la legislación

chilena, que como te digo data de año 1983, es decir, no hay actualización sobre eso, y nos coloca claramente frente a una eventual vulnerabilidad en torno a los tipos de datos residuales que obtenga y que no necesariamente va a entregar al SHOA".

PRUDENCIA

El ex comandante en jefe de la Armada (2001-2005), almirante (r) Miguel Ángel Vergara, afirmó que "en el mundo convulsional que vivimos, donde Estados Unidos, con Trump a la cabeza, está exigiendo cada vez más desembazadamente un alineamiento geopolítico según sus particulares intereses, nuestras relaciones con China deben manejarse con mucha prudencia".

A su juicio, "no cabe duda que el buque de investigación chino podría obtener importante información de uso estratégico sobre nuestros fondos marinos. En tal sentido, la Armada de Chile hace bien en supervigilar que la investigación se realice en las áreas dispuestas y según los fines acordados".

Ahora bien, insistió: "Nos guste o no, debemos mantener un delicado equilibrio en nuestras relaciones con China y Estados Unidos. Será uno de los principales desafíos para el futuro canciller del Presidente Kast". <3

